

Deben ir **bajo petición previa y siempre respetando las normas de aceptación de mascotas** que puedes leer a continuación.

En el Hotel Cardamomo Sigüenza nos gustan los animales, por eso, las mascotas son muy bienvenidas. Admitimos todo tipo de mascotas, **SIN límite de tamaño NI raza** y un número máximo por habitación de 2 animales, sin suplemento.



Suplemento 100% solidario, irá íntegramente destinado a protectoras en colaboración con Kome.
 (5€ en estancias de 1 o 2 noches y 10€ en estancias de 3 o más noches).

Normas MASCOTAS

- 1 El animal NO PODRÁ permanecer NUNCA SOLO en la habitación sin que sus dueños estén presentes en el hotel o en su recinto.
- 2 No podrán utilizarse los jardines ni zonas exteriores del hotel para que el animal haga sus necesidades.
- 3 El animal SI podrá acceder a la zona del comedor, SIEMPRE ATADO.
- 4 Si el animal ocasionara ruidos que pudieran alterar el descanso de los otros huéspedes del hotel, el establecimiento podrá cancelar la reserva y el propietario será facturado con las penalizaciones oportunas.
- 5 Si el animal ocasiona desperfectos en el mobiliario u otros, el propietario se compromete a hacerse cargo de la factura por valor del daño ocasionado.
- 6 Si el animal ocasionara cualquier daño a un huésped o empleado del establecimiento, el propietario se hace responsable de este daño.
- 7 El propietario es responsable de la limpieza de los excrementos que su animal genere.
- 8 Si necesitas cama o comederos no dudes en pedirnos, mejor con antelación puede que no haya para todos.
- 9 No se puede estar con el animal en la zona de la piscina.